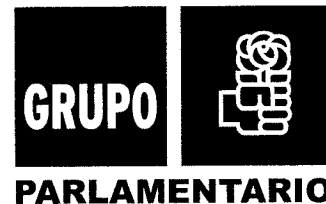


Grupo  
Parlamentario  
Socialista  
de Cortes  
Generales

**Grupo  
Socialista**

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid



### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Si el radio previsto para el bypass a la altura de Almodóvar del Río fuese el doble, a qué velocidad podrían circular los AVE por ese punto?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de marzo de 2018

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
35/FO/jau/891

C.DIP 79388 12/03/2018 13:17